

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12 rs.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Extranjero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs. 60.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.

Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, al cupo que abrió el segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS

Reclamos. Los suscriptores un real linea y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales linea. Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real linea. No suscriptores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Inséntese ó no, no se devuelven originales.

REDACCIÓN

AÑO V. Escaleras de S. Martín, número 8, segundo.

Viernes 6 de Marzo de 1885.

Todos los

NUM. 615.

ELIXIR FERRÁN

FARMACÉUTICO DE LA REAL CÁSA

Premiado en varias exposiciones, etc.

Reconocido como el mejor anti-herpético y depurativo nacional y extranjero.—Depósito general: En San Felix de Guixols (Gerona), farmacia del autor y principales de España.—Marca registrada.—Vease el prospecto.

20 años de éxito.

Precio: 2'50 pesetas.

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp. Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8, Gerona.

Ingenieros, 4, Figueras.

ARTURO ROSES

DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA que participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y recomponen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Espaiters, 8, 1º.

TERRENOS de regadio que se establecerán en áreas proporcionadas, para jardines, huertos y casitas de recreo, situados entre la acequia Monar y las casas de la Carretera de Santa Eugenia.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE la casa núm. 3 de la Plaza del Mercadal de esta Ciudad, cuya grande extensión interior, facilita establecer en ella alguna industria ó artefacto.

Dará razón el Périto Agrónomo D. Ramón Hom.

VENTA

Se vende toda aquella casa situada en la calle de la Córte-Real de esta ciudad, señalada con los números 23 y 25, con vistas á la calle de la Platería.

Dará razón D. Rosendo Grahit, Procurador de los tribunales, vecino de esta ciudad, calle de la Fossa núm. 4, piso 2º.

EMBARAZO

Sus vómitos incohérebles, mareos, náuseas, dispépsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cérdo de Millá farmacéutico en Denia.

Único depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

ÚLTIMOS DIAS DE GORDON

El Porsun mercader griego de Jartum, llamado Georgio, que ha servido varias veces de mensajero á Gordon, se han obtenido pormenores complementarios sobre los últimos días de aquel general y la toma de la ciudad.

Refiere el citado Georgio, que cuando supo que el enemigo había penetrado en la plaza, corrió hacia la Misión Católica, la encontró ya en poder del enemigo, y volvió á toda prisa al palacio del gobierno, siendo muerto en el momento de intentar penetrar en él.

Las tropas del Madhi entraron en Jartum el 26 de Enero, á las diez de la noche. El general Gordon preveía su suerte, porque á principios de Enero escribió una serie de cartas de despedida que envió por vapor, y que fueron entregadas por Georgio al coronel sir Carlos Wilson, el 21 de Enero. A esas cartas iba unido el diario en cinco ejemplares de los acontecimientos del sitio de Jartum, desde que partió de dicha plaza el coronel Stewart.

Gordon decía en su carta al coronel Wilson que esperaba, aunque sin creerlo, que los ingleses llegaran á tiempo para salvarle. Sabía que es-

taba vendido, pero no lo podía impedir. Aguardaba ver entrar al enemigo en Jartum el 19. Podía huir si hubiera querido, pero había resuelto quedarse y no dejarse hacer prisionero. No le quedaba, por lo tanto más que morir.

Khasin-el-Mons, que permaneció fiel á Gordon durante todo el sitio, dice que el ejército inglés no hubiera podido salvar á Gordon, aun cuando hubiera llegado un mes antes, porque los dos traidores hubieran entregado la plaza al acercarse lord Wolseley y muriendo ser castigados por los ingleses.

Como la toma de Jartum hizo desaparecer el principal objetivo que llevaba al hacer avanzar una columna por el desierto, resultaba inútil dejar esa columna cerca de Metammeh.

El general Buller, después de examinar la situación bajo todas sus fases, creyó que lo mejor que podía hacer era no permanecer expuesto por más tiempo al peligro de verse cercado por las tropas del Madhi, y en su consecuencia la columna entera salió de Gubat el 14 por la mañana.

Antes de partir lord Charles Beronford utilizó los vapores para evitar que cayeran en poder del enemigo. Las tropas hicieron su marcha á pie, llevando los camellos el agua y las provisiones, y llegaron á Abu Klea el 15, sin disparar un tiro.

Según noticias de Abu Klea, fecha del 15, que publica el *Daily Telegraph*, el general Buller aguardará instrucciones que tal vez le prevengan que avance sobre Berber para unirse allí con Brackenburg.

En Abu Klea no hay agua suficiente para fuerzas tan importantes como las de la columna.

De Alejandría anuncian como probable que el general Wolseley marche en breve de Korty, para unirse á la columna Brackenburg.

Sigue diciéndose que el Madhi ha salido de Jartum con fuerzas que se hacen subir á 40.000 hombres, y que de ese ejército ha destacado una vanguardia de 3.000 hombres y cinco cañones que llegó á menos de diez millas de Gubat.

SE PUBLICA

Miércoles,

Viernes y

Domingos.

domingo

NUM. 615.

domingo

que llegó á adquirir gran renombre y esplendor en la Edad Media, aunque hoy solo cuenta con tres ó cuatrocientos habitantes.

Desde los siete años, Mohamed-Ahmed frecuentó la escuela musulmana y á los doce había terminado sus estudios sobre el Korán.

Merced á la solicitud de sus hermanos, carpinteros de oficio, y que estaban ya establecidos, dedicándose á la construcción de barcas, pudo continuar sus estudios en las cercanías de Khartum bajo la dirección de distinguidos y hábiles maestros.

En cuanto completó su instrucción, fijó su residencia en la isla de Dabo, sobre el Nilo Blanco.

Hacía quince años que vivía allí venerado por los baggarab, cuando concibió la idea de llamarse y pasar por el Madhí, es decir, el enviado por Dios destinado á regenerar el isla mismo.

Mohamed-Ahmed es un hombre de talla regular, su tez es de color de café con leche, su barba muy negra y en cada mejilla tiene tres cicatrices paralelas.

Es sumamente delgado, ó mejor, está muy demacrado á causa de los rigurosos ayunos que hace.

Antes de darse á conocer, se metía en un hoyo ó cavidad de la tierra, y allí lloraba continuamente, dice, á causa de la gran corrupción universal.

El Madhí lleva por toda vestidura una camisa y un pantalón de arpillería, lleva además sandalias y un pequeño turbante en la cabeza.

Por último, es un hombre de bastante instrucción, de proyectos vastos, cuyo fin es someter todo el Islam hasta las Indias y que sabe lo que es preciso para impulsar á las masas.

CACHOS.

Según dice el correspondiente de un periódico barcelonés, el resultado final de la reunión última de los diputados y senadores ministeriales, respecto al *modus vivendi* fué, en cuanto á los diputados que lo son por distritos de esta provincia, que el marqués de Aguilar insistió en combatirlo y los señores Camps, Mataró y Álvarez Maríño se purieron incondicionalmente al lado del Gobierno.

De manera que ya lo saben los electores de La Bisbal, Sta. Coloma y Vilademuls; sus diputados entre la ruina próxima de la industria nacional y el señor Cánovas, obtuvieron por el señor Cánovas.

Y léngease en cuenta, que la industria catalana es la que va á sufrir más, y los señores Camps, Mataró y Álvarez Maríño son diputados catalanes..... vamos al decir.....

Pero, que le hemos de hacer!, podrán exclamar ellos, también somos conservadores-liberales.

Sí, y para un conservador-liberal, lo primero es el partido. ¿No es esto?

Dice un periódico, ministerial por supuesto, que la situación actual no puede ser más excelente.

En efecto, tocante á rolos y descosidos, puntos negros y manchas piramidales, no puede estar más excelente.

A la situación le pasa lo mismo que pasaba á Berlaldo; no encontraba árbol á gusto para ahorcarse.

Puntos que van apareciendo en los donativos para las víctimas de los terremotos.

Dice *El Diario de Avisos*, de Zaragoza:

«La irregularidad, en la cual á estas horas entienden ya los tribunales, parece que se cometía principalmente con los recibos llevados á domicilio. Documento de éstos existe que acusa el recibo de 25 céntimos, siendo la cantidad donada 25 pesetas.»

La operación, podía decir para si el autor de la hazaña, es sencillísima.

Y en efecto, no puede serlo más. Por esto lo han visto enseguida.

El colega zaragozano, añade que como hay temores de que la falsificación tenga mayores proporciones invita á los donantes que revisen las listas publicadas en el *Boletín Oficial* y vean si la cifra inserta conviene con el donativo hecho.

Lo mismo aconsejamos nosotros, que lo miren y si hay gazapo, denuncia al canto.

El Diario de Avisos, concluye así el sueldo:

«A última hora se nos dice que como principal autor de la irregularidad aparece el jefe de un importante servicio municipal.»

Pues dígo con ese *irregularizador*, y que pueda guardar buen recuerdo de su fechoría.

La República afirma que ha oido censurar muy duramente la conducta del Ayuntamiento de la corte, el cual faltó de cuartos como se encuentra, ha destinado 35.000 pesetas para funciones de Semana Santa.

Esto será que los concejales madrileños tendrían algún pecadillo que les remordía, y habrán pensado que unas buenas funciones religiosas les dejarían libres de remordimientos. ¡Naturalmente que esa cantidad es regularilla, 35.000 pesetas!! Pero... ya se las dirán de misas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 3 Marzo de 1885.

Sr. Director de *El Constitucional*.

A la hora en que doy principio á mi tarea, la comisión que entiende en la malandante cuestión del *Modus vivendi* hallase reunida; y aun cuando no es fácil presumir la extensión y número de sus acuerdos, la opinión general hallase conforme en creer, que todo quedará arreglado

con la retirada del párrafo segundo del art. 1º. Librenos Dios, sin embargo, á la hora en que escribo estas líneas, (las tres de la tarde), de dar el asunto por ultimado en definitiva; porque de seguro que hoy, como ayer, han de reinar noticias tan confusas como contradictorias, que tornen de nuevo á enredar la madeja, sembrando de sombras y tenebrosidades la cuestión del *Modus vivendi*. Por de pronto, y para que nuestros lectores vayan *haciendo boca* bueno es que sepan, que hoy, á la una de la tarde, decíase que la comisión presentaría dos dictámenes; á las tres, que solo presentaría uno, y luego se ha sabido, que no se sabe nada en concreto. Y así estamos hace cuatro días, y presumimos que hemos de seguir algunos más; gracias á la poca formalidad con que el Gobierno persigue estas negociaciones, diciéndose y desdiciéndose con lamentable y bochornosa frecuencia.

En tanto que no conseguimos averiguar, dentro de lo posible, lo que hay realmente de cierto en el asunto del *Modus vivendi*, vendremos á dar cuenta de la última hora de la sesión de ayer, consignando nuestros aplausos y admiraciones para los señores Sagasta y Martos, por la rara y hábil manera como ferciaron en el incidente aplausos que también hacemos extensivos á los diputados de la Izquierda, señores López Domínguez y Montilla. Para nosotros es dia de gala para el partido liberal, aquel en que vemos que unen sus esfuerzos para combatir al Gabinete, todas las fuerzas liberales monárquicas que hay en la cámara; y como defendemos esta política de concordia común, el dia de ayer lo señalamos con letras de oro. Lástima grande que el jefe de la Izquierda, el ilustre duque de la Torre, que tan animado se encuentra en favor de la conciliación de los elementos liberales, no pueda, a pesar de sus achaques de salud, intervenir el primero en este movimiento de comunión, tan simpático a la opinión. Nadie con más autoridad que el caudillo de Alcolea, para iniciar y poner término á una empresa tan patriótica! Y porque así lo creemos y reconocemos, juzgamos llegado el momento de que el señor duque de la Torre haga oír su voz, o que en caso contrario, o que asesorado por los comités, indique al Directorio la personalidad de personas que en nombre de la Izquierda han de entenderse con el jefe indiscutible del partido fusionista, señor Sagasta. Nosotros, llegado este caso, ya hemos dicho ná quien daremos nuestra representación para pactar y obligarse. Retinado. A lo que no quiera Dios que suceda, de la política el duque de la Torre, nuestra representación la tienen las fuerzas democráticas que han venido á la monarquía y constituyéndole verbo de la Izquierda. Illegible, por último, á la cuestión del *Modus vivendi*, avidiendo á mis

lectores, que á la hora en que escribo estas líneas, se ha presentado al fin el nuevo dictámen, concediendo á Inglaterra el trato de nación más favorecida.

Y consignada esta noticia, que es la más importante, nuestros lectores nos dispensarán que hagamos punto en nuestro trabajo; sintiendo que la circunstancia de haberlos aficionado hoy, á tratar batallona una y candente cuestión política, sea causa de que esta carta resulte pálida de noticias casi exhausta de rumores del día.

X Hostalrich 3 Marzo de 1885.

Sr. Director de *El Constitucional*. Lástima é irrisión causa el sueldo publicado en la gaceta de *La Lucha* del 28 del finido á causa de nuestra anterior correspondencia: desde entonces el público constantemente lee en dicho periódico un lenguaje impropi de toda persona bien educada. Pero, á pesar que sobre ello le hemos llamado la atención para que retrocediera de aquél camino, emprendido y solo de los hechos se ocupara con serena calma y sin pasión para que el periodismo no se apartara de la alta y noble misión que le está confiada, ha creído el propio periódico, sin duda, que esto significaba desfallecimiento por nuestra parte y ha proseguido aquella pendiente resbaladiza y llena de escollos.

Ya que nuestras quejas y consejos de nada han servido, reconocemos debíamos seguir, contra nuestro deseo, aquella fatal senda y nos encontramos que la famosa *Lucha* de nuevo nos embiste con su proverbial y caracterizado lenguaje, de lo cual se desprende que solo es permitido usar de aquel libertino lenguaje al periódico denominado sagastino de esa pero no á los demás seres humanos.

Hé aquí, pues, caracterizada por sí misma y reveladas aquellas condiciones con el acto de admitir la libertad de escribir para sí y no para los demás.

¡Qué liberalismo y qué criterio tiene *La Lucha*!

No desconocemos que el que defiende una idea por conveniencia y no por convicción, le enfurece y se irrita al ver que los demás le salen al encuentro con sus mismas armas de personalidad, pero tales seres deben comprender que si fueran verdaderos liberales no provocarían y se encerrarian en los principios de la escuela que exige respelar lo que la sociedad exige.

De nuevo y por última vez, pues, amonestamos á aquel sesudo vocal de los once, que discula la serie de hechos que tenemos consignados, para que el público sepa y juzgue si la razón y el derecho está de nuestra parte ó de los contrarios, dejando de entrar en la puerilidad de si el uno es más joven que el otro, pues si hoy, y por esta misma consideración paramos por alto sus diatribas, en otro

caso usaremos las nuestras con toda extensión y siempre que a ello se nos prorroque.

Sin embargo, si juzgar debemos por la nueva muestra que acaba de suministrarnos nuestro ex-zuavo pontificio en su última carta de ayer en aquel periódico, debemos reconocer que sus directores o autores no se arrepientan ni enmiedan; mas como ya dejamos dicho que aceptamos la discusión en todos terrenos procuraremos satisfacerles en todo y por todo para que no queden descontentos. Mas ya que el ex-touzado de sopas y olla se ocupa de la cuestión de hecho y de derecho de las exclusiones legales de los electores de esta para cargos municipales y en su afán y prurito constante de crear atmósfera, califica aquel moro el hecho de escándalo y de acto inquisitorial, por ser estos propios de su exclusiva competencia.

Mas, para ello basta y sobra reproducir los atropellos enumerados en mis anteriores y acerca los cuales entiende el Tribunal ordinario.

1.º Sobre los muebles, infinita documentación y valores que han desaparecido del archivo municipal, desde que antes que aquel felicemente ha sido expulsado de la escena local.

2.º Acerca las exacciones ilegales, defraudaciones y falsificación de documentos que obran en aquella dependencia y.

3.º Sobre los sucesos del 5 del pasado Enero y la detención arbitraria de los dos trabajadores de Barcelona.

Necesario, es pues, que procure aquel ex-Secretario de esta, Cadaqués, Rosas y demás desvanecer los cargos que en contra suya resultan en dichos pueblos, antes de ocuparse de los gratuitos y adulterados que enumera del Ayuntamiento actual de esta, pues así, y solo así, es como su acción estará expedida. Pero mientras no lo verifique, que no lo hará, es necesario que estudie más la ley, los hechos y escriba menos para no destruir los oídos de sus forzados lectores. Es verdad que no puede hacerlo aquél que no ha sabido o podido concluir su primera y única carrera de sacerdote por las circunstancias que le adornan, pero también lo es que al ignorante debe enseñársele lo que es incapaz de aprender en aquellos dos conceptos, mas como esto sería trabajo perdido procuraremos tratar de la cuestión iniciada para que el público juzgue y falle.

En esta y únicamente desde 1884 existe un padrón de vecinos en el que han dejado de continuarse varios residentes en esta, siendo así que la oficina estaba en aquella fecha á cargo ó bajo la dirección de aquel desatado funcionario público y por cuyas responsabilidades administrativas el justiciero y recto señor Gobernador de esta provincia decretó primero su suspensión y demás compañeros de municipio, siendo mas tarde confirmada por el Juzgado de instrucción

de este partido.

Si en aquel libro no existen los excluidos es obvio que á tenor de los artículos 12 y 40 de la vigente ley Municipal no pueden ser electores por su carencia de vecindad y cuya circunstancia ha revelado el Municipio dentro el término legal, y en vista de la reclamación presentada por uno de los verdaderos electores, razón por la cual tenemos el convencimiento que el exclarecido señor Gobernador y Comisión provincial sabrán desestimar el recurso de alzada que pueden interponer los agravados en vista de su notoria ilustración.

Y esta creencia la fundo en el hecho de que el acuerdo del Municipio ha estado dentro lo justo y apartándose por consiguiente aquella exclusión de las que se hacían á puerta cerrada durante la dominación de aquel *bajío de tres colas*, pues notoriamente sabido y probado es que los electores de esta aumentaban y disminuían a capricho del Ayuntamiento que aquél dirigía y sin que de ello se dijera traslado á los agravados.

Véase, pues, como el actual es mucho mas recto, que los sagastilidas de hoy, por no tener necesidad de esconder el flanco de sus miserias y valerse de armas impropias de todo caballero honrado, en cuanto sus individuos no necesitan vivir á costa de nadie ni mucho menos del país que losvió nacer.

Esto solo es propio de los advenedizos y expulsados del que han tratado de exquillar en provecho propio y cual mendigo holgazán y rasero que fingiendo su necesidad explota la compasión de los incautos.

El Correspondiente.

CRÓNICA GENERAL

Escitamos vivamente al señor Alcalde para que tome aquellas disposiciones que crea más del caso afin de acabar con tanto perro callejero como circula por la ciudad; y es tanto más urgente que el señor Massa mire con preferencia este asunto, por cuanto es cosa sabida que una mordedura de ese animal puede ocasionar desgracias irreparables.

Diremos pues, y sirva de ejemplo, que los vecinos de la plaza del Correo y sus cercanías están alarmados con las fechorías de un perro que con otros suelen ir y venir por aquellos sitios, donde se les halla horas enteras lo mismo de dia que de noche. Del perro aludido sabemos que en cosa de un mes lleva mordidas varias personas, entre las cuales se cita á una mujer y tres niños, con la deporable casualidad que á uno de estos últimos, que solo cuenta dos años de edad, le volvió de nuevo á morder ayer gravemente en un dedo mientras jugaba en la tienda de sus padres.

En cuanto al perro, es conejero, bastante desarrollado, color rubio con dos manchas blancas en el cuello, y la cola larga y sin cortar.

Parece que el propietario del iracundo animal es un industrial de la calle de Ciudadanos.

Ya vé el señor Alcalde si la cosa vale la pena de poner en uso los bozales; cuando menos, ori lo o rolo

—Hemos recibido el «Catecismo de los Deberes sociales» para uso de las escuelas de primera enseñanza de España, dedicado al profesorado y á la niñez, que acaba de publicar el doctor D. Juan de Marfá de Quintana, abogado del ilustre colegio de Barcelona.

Es una obra de reconocido mérito y gran utilidad, por lo que nos permitimos recomendar á todos los profesores, á fin de que la den á conocer á sus discípulos, para que con tiempo sepan lo que la sociedad humana repreuba, prohíbe y castiga.

Felicitamos al señor Marfá por el acierto que ha tenido en el desarrollo de su obra, pues indudablemente ha de ser de gran provecho para la juventud estudiosa.

—El Tesoro de los Estados Unidos está amagado de morir, de plétora, se entiende. El dia 11 de Febrero último tenía los siguientes valores en cartera y en sacos. Reserva 145 millones 928,866 pesos; neto en oro, 123.863,872; en plata 44.436,034, y en billetes, 16.098,478.

Casi lo mismo está el Tesoro de nuestra nacion, con la sola diferencia que está amagado de morirse.... por falta de numerario.

—Anteayer falleció en esta ciudad D. Bernardo Balmas, conserje que era hacia muchos años del Casino Gerundense de esta capital.

(E. P. D.) —El dia 12 del corriente deben presentarse para ingresar en caja los mozos del actual reemplazo de los pueblos siguientes:

Aguaviva, Quart, Santa Eugenia, Campollonch, Vilabareix, Llambillas, Cassá de la Selva, Fornells de la Selva, Sarrá, Bascara, Colomés, Venalló, Bellcaire, Vilademal, Armentera, S. Julian de Ramis, La Escala, Mollot, S. Juan, y S. Jorge Desvalls.

—Para que nuestros lectores puedan apreciar lo terrible de la crisis obrera porque atreviesa, España les diremos que en Azpeitia, donde van á comenzar las obras de un templo dedicado á San Ignacio de Loyola fundador de la orden de los Jesuitas, trabajarán 2.000 obreros por la sola manutención.

—Sin comentarios!

—Ha sido trasladado por concurso al Instituto de esta ciudad, el catedrático de latín del de Figueras, don Jaime Sagrera.

—Hemos recibido el primer número de *El Eco Bisbalense* periódico semanal que se publica en La Bisbal.

Le deseamos largos años de vida, y aceptamos gustosos el cambio.

—Dice *El Diluvio*:

«Los libre-cambistas de Madrid han vuelto á ponerse en evidencia, declarando que cuando formen parte

del gobierno, establecerán sus conclusiones, dejando solo un derecho fiscal de quince por ciento. Esto debe enseñar á los defensores de la producción catalana, que deben estar constantemente en la brecha, constituir una sociedad robusta que pueda poner á raya á los libre-cambistas y huir de esas componendas que dan por resultado mandar á las Cortes diputados cuneros, que desconocen los intereses de Cataluña y a veces son contrarios. Las circunstancias se prestan ahora favorables, existiendo ya el lazo de unión con la Memoria de la reunión de la Lonja, verdadero programa, cuyo cumplimiento puede devolver á Cataluña la tranquilidad y abrirle nuevos y lisonjeros horizontes.»

Estamos conformes.

—En el sorteo de la Lotería verificada anteayer, ha obtenido el primer premio el número 10542, desembolsado en Alicante; el segundo el 11420, en Vitoria; el tercero el 13747, en Zaragoza, y el cuarto el 17596, en Jaén. Ha sido también premiado con 5.000 pesetas el 12340, correspondiente á Barcelona.

CORREO NACIONAL

Los periódicos de Sevilla vienen ocupándose de los preparativos que se están llevando á cabo en aquella capital para las próximas ferias y fiestas de Semana Santa.

Se espera estén muy concurridas por el número de forasteros que ya van llegando.

Dicen que, entre otras cosas, habrá regatas en el Guadalquivir, tiro de pichón y una gran retreta militar.

Los soberbios jardines del Palacio de San Telmo se hallarán abiertos al público.

Los de Málaga dan cuenta de un extraño fenómeno que se ha notado ahora en los días que se siente alguna oscilación terrestre, y es cierta fosforescencia que se ve en la tierra que á favor de la oscuridad toma cuerpo por la noche á la simple vista; con la particularidad de que si se coge un puñado de tierra deja en las manos algo parecido á lo que se desprende de los fosforos cuando se los frota.

De *Lavoz de Galicia*:

«Una lancha de vapor del arsenal del Ferrol estuvo á punto de perderse cerca de Perlio, donde embarrancó.

Gracias á los auxilios que le prestó otra lancha pudo ponerse á flote.»

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 4, á las 3:50 tarde.—Un telegrama oficial anuncia que la guardia civil mandada por el sargento don Raimundo Gomez, baló cerca de Callinete, Cuba, á una partida de filibusteros, matando al cabecilla Agüero Morejon.

ENFERMEDADES SECRETAS

R. GRAHT, Médico-Cirujano

Forsa, 4, 2^o, GERONA

Vias Urinarias y Matriz.

Geron: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre o descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes inmóviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etcétera, etc. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servant del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo» del Dr. CASASA, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecções por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético» de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás pue de perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Composto exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud,

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy dia se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los *herpes* por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del *Rob Xarríe* se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con él se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Piñó num. 14 piso 3.^o BARCELONA.

ENFERMOS DE LA VISTA NO MAS CIEGOS — CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del DR. NIKELS, DE BERLÍN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PARPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINONUTILES Y ALTA-MENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlín, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricofi y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlín, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE
© Se expende únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ES-PACIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.^o BARCELO-NA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciendo envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS

INTERESANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD
PRODIGIOSA E INOCENTE POMADA DE MARTIN

VOJO QUE HAY FALSIFICADORES!

Usar esta pomada y no padecer: ¿Ois hermanos? No sufrir más las mujeres de tumores ni grietas en los pechos, ni largar la duración de los partos. No más almorranas ni sus fatales consecuencias. No más reumatismo ni ataques de nervios. No más ulceras ni aun amenazando gangrena. Esta pomada, la evita en todo caso. Eficacísima para toda inflamación; erupciones, muelas, boca, garganta, narices, flemones-maneños-dedos, callos y duricias en los pies, sífilis, granos y demás casos quirúrgicos.

A 6 reales bote (con prospectos de explicaciones e infinitos ejemplos verídicos) en Gerona casa del señor Murtra, plaza de las Coles 27 y demás correspondentes de Martin en toda España. Exigir la firma en la etiqueta. Para consultas y prospectos (gratis) ó pedidos de botes, (su valor anticipado) dirigirse á MARTIN calle de Miser-ferrer núm. 2, entresuelo, 2, Barcelona, (esquina á la de Ripoll.)

OZON-SULFUR-NIKELS
Electrización de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa

Dr. Richard Nikels, 14, Imperial via, Berlín

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometía, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfuroosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Doctores TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

Sarampión, Escarlatina, Rosa, Eruptivas e Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrúfulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ULCERAS malignas en la Matriz, Ca-rra, Baza, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTGE Director del Gabinete Médico Alemán, Carmen 41

2.^o—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciendo envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico a precios cómodos.